

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA Nº **187** /26.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 07 MAY 2026

Ing. Noel DE CASTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los efectos de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara Nº 103/26, dada en sesión ordinaria del día 30 de Abril del corriente año, para su conocimiento.

Sin otro particular, la saludo atentamente.

Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo